

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 00-015090-0015 0004 Fecha: 2010-02-22 12:21:03
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 02 PATENTES EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
RUBIO CAMACHO HUMBERTO
CRA. 7 NO. 74 - 64, OF. 506
BOGOTA D.C.

Asunto:	Radicación:	0 15090
	Trámite:	2
	Evento:	323
	Actuación:	440
	Folios:	2

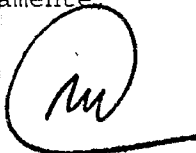
Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28651.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

RAD.:0 15090

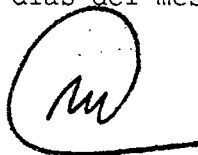
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 28651:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
7-7952	2007/03/27	RUBIO CAMACHO HUMBERTO	2007/03/02 al 2008/03/02
8-5686	2008/01/23	RUBIO CAMACHO HUMBERTO	2008/03/02 al 2009/03/02
9-9301	2009/02/06	RUBIO CAMACHO HUMBERTO	2009/03/02 al 2010/03/02
10-1894	2010/01/08	RUBIO CAMACHO HUMBERTO	2010/03/02 al 2011/03/02

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Febrero de 2010



MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag